

--- En la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a **diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco**, en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste, se procede al **cierre del plazo de EXCUSACION Y RECUSACIÓN de los miembros del Jurado** designados en el Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, para cubrir un **Cargo de Profesor TITULAR**- dedicación **EXCLUSIVA**- en la Unidad Curricular **ECONOMÍA AGROINDUSTRIAL** del Departamento de Economía de la Carrera Licenciatura en Economía que depende de esta Casa de Estudios, dispuestos por **Resolución N° 2025-703-CS #UNNE**, **NO habiéndose recibido RECUSACIÓN alguna**, dándose así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 64º de la Ordenanza para el Personal Docente - Res. N° 2024-832-CS -----
--- No siendo para más se da por finalizado el acto, firmando al pie las autoridades correspondientes. -----